

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2732 *SOCIEDAD DE MÉDICOS DEL IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el Palacio Euskalduna (Abandoibarra Etorbidea, 4), de Bilbao, (Bizkaia) a las 18:00 horas del día 20 de junio de 2022, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, es decir, a las 18:00 horas del 21 de junio de 2022, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la Presidenta del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) de la Sociedad y de su grupo consolidado (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión social todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado de Sociedad y sociedades dependientes referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Información sobre el informe del auditor relativo al "valor razonable" de las acciones de la Sociedad, previsto en el artículo 8.1.1.b) de los estatutos sociales.

Quinto.- Modificación de los estatutos sociales: artículo 8 (régimen de transmisión de acciones de la Sociedad y de los derechos de suscripción preferente) y artículo 16 (Legitimación para asistir).

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Al amparo del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital el Consejo de Administración requerirá la presencia de notario para que levante acta de la Junta General.

En relación con el punto 2 del orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, en relación con el punto 3 del orden del día, estará a disposición de los accionistas desde la misma fecha el estado de Información no Financiera consolidado de la Sociedad y sociedades dependientes y el Informe de verificación del mismo. Por último, en relación con el punto del orden del día 5, se deja constancia del derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe sobre

la misma, y del derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Nota importante: Se pone en conocimiento de los accionistas que lo previsible es que la Junta General no pueda celebrarse en primera convocatoria, y que, por tanto, su efectiva celebración tenga lugar en segunda convocatoria, esto es, el 21 de junio de 2022, a las 18:00 horas.

Bilbao, 12 de mayo de 2022.- Secretario no consejero del Consejo de Administración, Diego Bilbao Gorrochategui.

ID: A220019597-1